

## INFORMACION GENERAL

### POLICIA RURAL

En la elección de cargos para la Policía Rural de este Ayuntamiento fueron elegidos presidente al alcalde y secretario al del Ayuntamiento.

Vocales patronos efectivos, don Cándido Navedo, de la Asociación Provincial de Ganaderos, y don Luciano Torre, de los ganaderos fusionados, y suplentes a don Miguel Doaso y a don Antonio Toca, de las Sociedades citadas.

Vocales obreros efectivos, don Amador Toca, del Sindicato Católico de Cueto, y don Lorenzo Sánchez, del de Santander, y suplentes don Joaquín Salas, de Católico de San Román, y don Tomás Camus, del de Cueto.

### CONFECCIONANDO REGLAMENTOS

Por las Comisiones de Policía y Beneficencia, se están terminando de confeccionar los reglamentos del Cuerpo de Policía Urbana, Bomberos, Beneficencia municipal y Casa de Socorro, los cuales serán puestos en plazo breve al examen y aprobación de la Corporación.

### DETENIDOS POR ROBO

Por los agentes señores Luengo y Sanchidrián, fueron detenidos ayer en la Plaza de la Esperanza, José Helguera, de 15 años, sin domicilio, y Antonio Herra, de 16 años, también sin domicilio.

Al ser detenidos se les ocupó medio saco de trigo que habían robado en el muelle.

### EL TRABAJO EN EL PUERTO

El trabajo en nuestro puerto, que desde hace bastante tiempo era muy escaso, ha disminuido, aún más, a causa de la huelga de los hulleros asturianos, pues muchos de los vapores que venían a Santander se encuentran en Gijón esperando a que termine la huelga para cargar.

En el día de hoy no se encontraba en los muelles ningún barco, sólo el «Cabo Villano», que terminó de descargar ayer y esperaba el pleamar para salir con rumbo a Bilbao.

### GOBIERNO CIVIL

Ha sido un día de gran tranquilidad en el despacho del gobernador, habiendo recibido solamente la visita del presidente de la Comisión Gestora y secretario del Ayuntamiento de Colindres, quienes interesaron del gobernador la presencia de un delegado suyo, el día que se haga en el pueblo una adjudicación de terreno.

El señor Rubio Callejón prometió atenderles, quedando en que le envíe un escrito dándole cuenta de los pormenores de la reunión.

Inquirimos de la primera autoridad la situación social de la provincia, quien nos manifestó había tranquilidad, solamente esperamos una solución al conflicto de la «Campsa», que

## Un escrito de los «Amigos del Sardinero»

En él se dirigen al Ayuntamiento y propugnan por la urgente instalación en aquella zona, de una Biología de Marina que recoja y coloque en mejor lugar lo que a los sanderinos legara don Augusto C. de Linares

La Sociedad Amigos del Sardinero, haciendo honor a su título, ha demostrado una vez más cuánto es su amor y su interés hacia aquella zona de la población, acaso la más importante de la ciudad y que más renombra ha conseguido en el mundo todo.

La transformación del Sardinero se ha ido verificando con lentitud, no culpemos de ello a nadie, sino que echemos la culpa sobre todos, porque la apatía ha sido siempre norma de nuestros actos.

Pero de cuando en cuando, y aunque haya sido a paso de tortuga, hemos ido avanzando, transformando de una manera lentísima las partes bellas de la ciudad. El Sardinero, a pesar de los buenos deseos de los montañeses, tiene aún mucho que desear para ponerse al nivel de las playas de moda de Europa, y por eso la Sociedad Amigos del Sardinero representa en aquella parte de la población lo que un inquilino de un inmueble, que en su afán de mantenerle en excelente estado, solicita del propietario urgentes mejoras.

Los amigos del Sardinero son los inquilinos en este caso, y el Municipio, el propietario; y por eso acuden en respetuosa indicación, afirmando que los beneficios habrán de ser para

ha de plantearse la huelga para el próximo lunes.

### JIMÉNEZ DE ASÚA

Por conducto fidedigno sabemos que ha aplazado el viaje a la ciudad el diputado socialista y notable jurista consulto señor Jiménez de Asúa, por tener que asistir el día 18 a la clausura del curso de Criminología que ha de celebrarse en Sevilla.

### SIN SESIÓN

Ayer no celebró la sesión anunciada nuestra Corporación por no asistir el número de concejales necesarios.

Hicieron el acto «heróico» de sentarse en el escaño para abrir la sesión ocho concejales, y fueron: Vayas, Ramos, Rivero, Falagán, Jerez, Conde, Castillo y el alcalde, y se marcharon desde el despacho de la Alcaldía, Lastra, Campano, Sáiz, Cimiano, González (C), Bustamante (H), Ruiz, Vergara, Palacios, Villa y dos más.

Hubo huelga edilicia.

### LOS TINCLADOS DE LA CALLE DE BURGOS

Fuera del orden del día, irá mañana el expediente incoado para el derribo de los tinglados de la calle de Burgos, el cual, ha sido examinado debidamente, constando en dicho expediente, que hay una faja de terreno de una longitud de 114 metros que sobresale de la alineación.

Las fincas a expropiar es un solar de don Juan Ortiz, que alcanza 23 metros cuadrados que se abonarán a 156 pesetas metro con un total de 10.799,88 pesetas, y los solares de don Emilio García, con 155'50 metros cuadrados a igual precio el metro se le abonará 24.258 pesetas.

Aprobado este expediente, se derribarán los tinglados, para regularizar la calle que se piensa abrir, y quedar una alineación que responda al esfuerzo realizado por el Ayuntamiento a partir desde la avenida del Marqués de Valdecilla.

### CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de don Ramón Menezo, y con asistencia del pleno, se celebró junta directiva tomando los siguientes acuerdos:

Felicitar al diputado señor Rebollo, por su petición al señor ministro de Obras Públicas, para la continuación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y la rebaja de las tarifas de Alar.

Se acordó enviar un respetuoso escrito al señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de Obras Públicas, reforzando aquella petición.

Bajle de sociedad.—Se tomó el acuerdo de celebrar el sábado, día 4, a las diez y media de la noche, para el cual los señores socios pueden pasar a recoger las invitaciones de señora en la secretaría del Círculo.

El noble propósito de trasladar a la parte de la Magdalena el museo de Biología de Marina, apartándole de ese denigrante caserón de la zona última del muelle, debe ser atendido, y la instalación de este Museo en el pabellón que sirvió de vivienda a la Guardia civil en los días de la Monarquía, nos parece muy adecuado para en él, con las reformas necesarias, realizar el traspaso y la transformación.

Merece el nombre del biólogo finjere una instalación para su Museo, que no sea la que conocemos hace tantos años, y que tan mal parado deja nuestro nombre de sanderinos, pues no hemos correspondido al dedicar el actual pabellón que mostramos a los forasteros, ante la magna idea del sabio.

Esperemos que el Municipio atienda esta indicación de la Sociedad Amigos del Sardinero, en la seguridad que de atenderse, se cumplirá un anhelo que desde hace mucho tiempo reside en el ánimo de todos los montañeses.

## CASAS VIEJAS

La autoridad y la obediencia.—La obediencia y el orden.—La paz del sepulcro

Esta ha sido la manera de gobernar a los españoles. El despotismo y la tiranía no admiten otro procedimiento. Gobernada España por eclesiásticos y militares, es natural que nos educaran en el sistema de la obediencia, contrario en un todo a la libertad que solicita la naturaleza humana. Este es el conflicto que ofrece en todo momento el sentimiento de la justicia atropellada por la arbitrariedad de la autoridad. Dado nuestro temperamento nacional de rapidez y violenta reacción, y lo incivil de una educación que jamás se ha preocupado de moderar dicha reacción, resulta el choque y el desorden, detrás del cual se ampara con frecuencia la tiranía.

El buen Gobierno, entre españoles, exige por lo tanto, autoridades serenas y predisuestas a la tolerancia en el ejercicio de unas leyes más flexibles y acomodaticias, que la rigidez y dura traducción «autoritaria». Este acierto, no lo ha encontrado la alianza republicano-socialista en la selección de su Gobierno. Ni la tolerancia, ni el orden, ni el sosiego se ha podido lograr un solo día. Con hambre de pan y justicia llegó la República, y en tal ambiente clama y se retuerce dolorida. No bastan palabrerías y buenos propósitos, ni tampoco las descargas de los máuser, ni la paz de los sepulcros.

El alma de los muertos, resucita con las mismas maldiciones y mayor furia. Lo de pretender a la fuerza convencer al pueblo, en vez de obedecerle, es absurdo. Está bien claro y bien alto, ha dicho lo que quiere, y su obstinación terminará más pronto o más tarde por el triunfo que, cuando se inscribe con tanto rencor y tanta sangre es irreconciliable y definitivo.

Creo que Azaña y Prieto perdieron para siempre la amistad del pueblo. Más diré, creo que la cabeza directora del actual Partido Socialista tendrá que sustituirse con otra más conforme con la doctrina política de que se vanagloria y traiciona. Una cosa es hacer la guerra en defensa de la santidad de los principios, y otra, por el botín de la victoria. El pueblo no olvidará a cuantos nadaban en la abundancia, mientras le obligaban a sofocar las protestas del hambre. Cuando el pueblo carezca de conciencia política, no distinguía ni enjuiciaba. Pero, desde esta República, el pueblo se ha declarado capacitado y rey de quien no le tenga en cuenta!

Entiendo, que el famoso 14 de abril se reveló el gesto de la opinión pública por primera vez en España. El error del Gobierno ha sido el suponer al pueblo como el de siempre, y que permitiría los procedimientos de siempre. Las futuras elecciones lo dirán. La mayoría de las gentes no esperan otras iniciativas que las de la ley de la inercia. Como si estuviéramos condenados a perpetua ignorancia y servidumbre. Muchos diputados, y hasta ministros, podrán convencerse. La arbitrariedad de los presupuestos militares y el fracaso de los ministros en sus respectivos departamentos, quizás no pasen desapercibidos. Fuera de alguna que otra aprovechable inspiración, la intuición general del ministerio ha sido desastrosa.

No, señores diputados; esa alianza de apetitos de mando no basta que la aplaudan discursos y rotativos de casa y boca; se precisa que la confirmen los hechos, y estos no se coronan de gloria. Un análisis ligero de la Constitución y su desconcierto con las prácticas adoptadas por el Gobierno lo demuestra. La inconsecuencia a veces, y la incompetencia casi siempre, han puesto de relieve la esterilidad de los propósitos. Comprendo la corta preparación en el arte de gobernar y sus grandes y perentorias exigencias; pero lo de no querer ver y oír los anhelos públicos y el empeño de cerrarse a la banda sin la cortesía debida a una «pública mediación», es desconjar del éxito y entregarse a procedimientos reñidos con la soberanía popular.

La lealtad y la buena educación deben vigilar el gesto público para ponerse inmediatamente a sus órdenes. No es la Montaña quien debe ir a Mahoma, sino Mahoma quien debe ir a la Montaña. Lo de suponerse dotado de inarcesible belleza, no pasa de ser presunción y soberbia. En el conflicto de Casas Viejas ha culminado el arrebato de la autoridad y su desprestigio. Los tristes sucesos de Casas Viejas es la síntesis y comprobación de un sistema de Gobierno. Los responsables, no lo duden, saldrán a relucir en las próximas y lejanas elecciones. Sólo el ostracismo podrá acallar la indignación.

Enrique D. Madrazo

## TEATROS, CINES Y VARIETES

### TEATRO PEREDA.—«24 Horas»

Bella ha sido la idea del autor del film «24 Horas», pues en la jornada de un día desfilan por el reloj del tiempo las más variadas escenas de la vida.

El amor tiene sus desengaños; la honradez se marchita con el descrédito; la muerte violenta coincide con el nacimiento de un inocente; la llegada de una desgracia origina el plácido ambiente de otras personas; el vicio y la ceguera de un desalmado sublima la personalidad de una mujer todo corazón.

Resumir en un solo episodio lo que ocurre en veinticuatro horas, sería imposible; pero para ello el autor hace una selección de las páginas de la vida humana en una gran ciudad y por ella hace desfilan la gama de los diversos caracteres humanos.

El film de la Paramount, interpretado fielmente por Clive Brook, Hopkins y Kay Francis, está logrado con insuperable acierto.

### GRAN CINEMA.—«La escalera»

María Jacobini, la gentil artista italiana, interviene como protagonista en este film inspirado en la obra de

Rosso di Secondo, «La Scala», cuyas escenas son motivo más que suficiente para que la renombrada actriz obtenga un lisonjero triunfo.

La versión cinematográfica pertenece a la producción italiana, más perfecta en su técnica cada día, y con miras especiales a encaminar su competencia con las editoriales cinematográficas extranjeras.

El noble propósito de los estudios cinematográficos de Italia, es una lección para la parte que nos toca.

El estreno de «La Scala» fué del agrado del público que ayer acudió al Gran Cinema.

### El Estatuto del Vino

San Sebastián.—A las once de la mañana se celebró en la Diputación la reunión anunciada para tratar del Estatuto del Vino, aprobado recientemente por el Parlamento.

Asistieron: Por Bilbao, el alcalde, señor Ercoreca; por la Diputación, el

## Se obsequia a dos enfermeras visitadoras

La labor que realiza el Instituto Provincial de Higiene, arrinconado como un tinglado más de la zona marítima, y desconocida por nuestros convecinos, nos llevó un día a este edificio en labor informativa. Desde entonces acá, tomamos al Instituto de Higiene como un recinto donde continuaban nuestros afectos.

Ayer vencimos la natural repulsa que sentimos hacia todo banquete. Aceptamos la invitación del doctor Clavero, que en este caso se retrataba el amigo. Y fuimos más porque se trataba de obsequiar a dos modestas colaboradoras del Centro aludido. Se trataba de premiar entre todos, la labor oscura que referimos, llevada a cabo por las enfermeras de Higiene Infantil señoritas Marina Palacios y Lucinda García en escasísimo tiempo, inyectando a domicilio más de mil vacunas antituberculosas, agenciándose los datos de natalidad por el Registro civil, sin que el tiempo crudo, las molestias de miles y miles de escaleras, enfriara su sacerdocio.

Se asociaron al acto los doctores Clavero, Lastra, Matorras, Solís Cagigal, Gómez de la Casa, Bueno, Angoloti, Sánchez, Illera, Izquierdo, Inigo, Santiuste y Ortiz, y los señores Garnica y Alonso de Celada.

También asistieron las enfermeras del Dispensario Antituberculoso de Santander, Gregoria Camarero y la de Torrelavega, señorita Chopi, y una representación de las enfermeras de la Casa de Salud Valdecilla, integrada por Modesta Larrañaga, Emilia Iglesias, María Cristina Herrera y Antonina Sario.

La comida se sirvió en el Salón Rojo del Hotel Royal, con la exquisitez acostumbrada, y a la terminación de los postres, don Cayetano leyó las adhesiones recibidas, todas ellas simulando a las enviadas en estos casos, figurando una que decía: «Galilea, 3, duplicado. Herodes a inspector provincial de Sanidad Santander. Protests energicamente campaña incompañable mis intereses que realizan enfermeras visitadoras, prometiendo hacer obstrucción radical su perversa obra».

Alonso de Celada, leyó una composición poética, sintetizando el acto, y la enfermera Lucinda García, dió las gracias, recogiendo si era el acto para premiar el haber cumplido con su deber, se hallaban satisfechas.

El acto, no pudo ser más simpático, ni más entrañable. Personal técnico y administrativo, llevaron al Royal la gran camaradería que preside en el Instituto. El afecto que sienten hacia el doctor Clavero y la correspondencia de éste hacia sus colaboradoras en la misión de sanidad provincial, quedó patentizado admirablemente para obsequiar a dos enfermeras visitadoras.

Entre todos ellos nos sentimos orgullosos de asistir y compartir la significación de la comida. Ello nos sirvió para estimar más aún la labor silenciosa y de provecho que practica el Instituto de Higiene.

La «comunidad» de los doctores con el personal del Instituto, quedó de manifiesto anoche. Se respiró una democracia que recogemos nosotros, como

el mejor guión para la labor sanitaria. Felicidades al doctor Clavero, que sabe poner en su misión el afecto que brota de su bondad, y al personal que sabe distinguir y estimular en el proceder que exige tan delicada misión, estableciendo la envidiable comunidad que tanto anhelamos nosotros entre todos los trabajadores.

## Rincón moderno

La ciudad va aspirando a que las cosas de sabor popular, tomen el color debido. Los mismos comerciantes, pecados de la importancia que encuentra muchas veces el más mirado de los detalles para la marcha de sus negocios, ponen el debido cuidado en este aspecto.

«La Mezquita», nuevo restaurant establecido frente a la Pescadería, tiene algo de esto que comentamos. Un nombre atractivo, hermanado con el aspecto interior del establecimiento. Tiene también un sabor de popular bar madrileño. «Dos cañas, un diez, dos tapas, bocadillo de jamón, uno...»; todo esto, dicho con la solera, con una gracia castiza y rodeado de parroquianos que ponen sus pies en el contrabando del mostrador mientras apuran unas cañas y comentan lo más saliente de la oficina o de la ciudad.

Esto que muchos comerciantes no cuidan, puede ser el triunfo de un negocio o su fracaso. Cuando visitamos el restaurant la otra tarde, pudimos observar que el acudir a un bar nuevo, un contingente de consumidores en número al que vimos, se debe a las condiciones en que está establecido el bar y las características del negocio nuevas en la ciudad. El hermoso local se ha convertido, mediante la atención prolija que lo dedica su dueño, en un espléndido y confortable bar. Obra de gusto, donde se pone todo cuanto se tiene, que aparte de su punto de vista comercial, se persigue responder a una necesidad sentida.

Esta clase de negocio, tiene que tener movilidad y atracción. Es el secreto del éxito. Vaya nuestra enhorabuena a quienes por su valentía en acometer el negocio y a los que pusieron el conocimiento de la industria, nos han ofrecido un bar, cuya necesidad se dejaba sentir. Les deseamos el justo premio a las esperanzas puestas

## Los trenes con retraso

El tren rápido de Madrid que debía llegar a Santander a las ocho de la noche de ayer, no llegó hasta las diez y veinticinco de la mañana de hoy, y el correo que se esperaba a las ocho de la mañana no entró en la estación hasta las once.

La causa de estos retrasos fué motivada por el deshielo. Las aguas que bajaban con gran fuerza, arrastraron todo delante de sí, dejando tan sólo el esqueleto de la vía. Entre los kilómetros 401 y 800 a 400 y 300, el agua que había sobre las vías alcanzaba la altura de 30 centímetros.

## INFORMACION DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

### Un periodista en la tribuna

San Sebastián.—Ayer tarde ocupó la tribuna del Ateneo Guipuzcoano el distinguido periodista francés, redactor político del diario bordelés «La Petite Gironde», Mr. Henry Raby, que disertó sobre el tema de «Jules Grevy y la escuela laica».

Se expresó en francés, y su conferencia fué escuchada por numeroso auditorio.

Mr. Raby señaló cómo en Francia, los hombres de izquierda de la República, crearon un tipo de escuela sin intromisión de los confesionalismos religiosos e hizo resaltar en este sentido la labor de Jules Grevy, que con otros ilustrados colaboradores asentaron sobre firmes cimientos la educación de las generaciones francesas con respecto para los credos religiosos, pero desligándolos de la función pedagógica ejercida ejercida por el Estado, en cumplimiento de un altísimo deber.

Tuvo el conferenciante palabras de elogio para España y para la República, dedicando a nuestra nación y al régimen republicano cordiales y elocuentes elogios.

## Teatro Pereda

Hoy, viernes, 3 de marzo, a las 7 y 10,30

EXITO DEL FILM PARAMOUNT

# 24 HORAS

por

**CLIVE BROOK**  
**MIRIAM HOPKINS**  
**Y KAY FRANCIS**

# El IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa

## DISCUSION DE LA LEY DE ASOCIACIONES

En primer término, referente a la parte de la ponencia que trata de la ley de Asociaciones, el camarada Ferrer, delegado de «La Gráfica», comienza lamentándose de que fuera excluido su nombre de la ponencia que había de dictaminar sobre la ley de Asociaciones, en la cual hubiera formulado voto particular.

Seguidamente hace ver al Congreso que, cuando se pone por encima de todas las cosas, la ponderación y la cordialidad; cuando de antemano se conoce la posición en que cada cual enfoca sus puntos de vista, orientados en todo momento en las normas y esencias que determina en su declaración de principios el Estatuto de la U. O. T., cuyos cauces ha de seguir en su intervención, no puede existir ningún recelo y, menos aún, que se entre en un terreno resbaladizo.

Señala a continuación cómo se llevaron a cabo los trámites legales para que las secciones se pusieran a cubierto de la ley de 8 de abril, entrando a continuación a señalar los defectos que, a su juicio, existen en la mencionada ley.

Al artículo cuarto, entre otras deficiencias, hace resaltar la improcedencia de denegar el voto en las asambleas a los menores de dieciocho años, ya que estos jóvenes, dentro de los Sindicatos, representan un núcleo importante, cuyas aspiraciones, forzosamente, han de plasmarse con sufragio. Dice que, al no otorgársele esta facultad, se les priva del indiscutible derecho de conceder su voto a aquellos compañeros que mejor encarnen la legítima defensa de sus intereses gremiales y económicos. Agrava mucho más esta denegación —continúa— el hecho innegable del progreso que, de día en día, se viene operando en las juventudes. Si como caso excepcionalísimo se excluye de esta misión a los menores de dieciocho años, debe de ser de la exclusiva potestad de las asambleas.

\*Sigue diciendo que en este mismo artículo se establecen unas normas para los obreros del agro, que deja en completo desamparo a aquellos campesinos cuya retribución asalariada no alcance a cien jornales. Señala ampliamente los perjuicios que tiene el denegar el derecho de asociación a quienes no lleguen a esos cien jornales, y dice que con esta medida se deja a los labradores a merced de los propietarios y arrendadores de la tierra. Agrega que esta falta de sindicación ha dado lugar a que, partidos de filiación política, acudan a la captación de este importantísimo núcleo de trabajadores de la tierra, los cuales han de ser instrumento, a pretexto de su liberación económica, para fines de carácter electoral.

Termina el comentario de este artículo, diciendo que todos aquellos campesinos que no vivan exclusivamente de sus propiedades, es decir, los pequeños terratenientes, deben abrirse los cauces de la sindicación sin ninguna restricción de jornales por año.

Por lo que respecta al artículo séptimo, entiende que debe especificarse concretamente en qué han de consistir las inhabilitaciones de carácter civil y judicial, aspecto —dice— que entrañan, falseados los conceptos ad-

jetivos, extraordinaria importancia y que, sin duda, tienden a anular la combatividad de los Sindicatos en sus movimientos ofensivos.

Pasa el camarada Ferrer a enjuiciar el contenido del artículo 17. Manifiesta que, indudablemente, debe existir mucha diaphanía en la administración e inversión de los fondos colectivos. No hemos de olvidarnos —agrega— que la República no es la meta final de nuestras aspiraciones, sino el peldaño inicial de la reivindicación paulatina que ha de llevarnos a una sociedad más justa y equitativa. Obsérvese a este respecto la participación de los Sindicatos en la prerrevolución española, clave del advenimiento del actual régimen. Estima contraproducente la meticulosidad que se otorga en la fiscalización de los libros de cuentas a los delegados de Trabajo.

El artículo 18, que guarda íntima relación con el anterior, contiene aspectos en los cuales se confieren también atribuciones peligrosísimas a los delegados de Trabajo, a cuyo control fiscalizador se asumen funciones que entrañan no sólo un grillete que impide todo movimiento de avanzada, sino que constituyen el desandar de etapas ya recorridas en nuestra evolución emancipadora.

Señala, asimismo, en el artículo 20 algunos peligros, diciendo que la in-

terpretación de su texto ha de dar lugar a serios contratiempos.

Manifiesta que en el artículo 23 se entromete el Poder en una función que compete exclusivamente a las Asociaciones profesionales, cuya soberanía se coarta.

Con respecto al artículo 27 dice que la universalidad de nuestros principios no reconocen castas ni fronteras, juzgando inadmisibles que la ley se mezcle en cuestiones que no la incumben, de cuyo aspecto metódico —agrega— está impregnada la mayoría del articulado de la Ley de Asociaciones.

Al artículo 39 señala grandes defectos, diciendo que, como nuestros organismos sindicales, representan el vehículo más poderoso que ha de llevarnos a la redención total, habrá ocasiones —continúa— en que tengamos que salirnos de los cauces legalistas, no en movimientos esporádicos e inarticulados, sino con el plan reflexivo y consciente, contra aquellas medidas que socaven nuestra independencia colectiva.

Así, pues, conviene poner de relieve —dice— que con esta ley se tiende a sofocar las manifestaciones vitales de la acción sindical en favor de las actividades políticas y de las prácticas que solamente corresponden a los Sindicatos.

Estima que los artículos 40, 41, 42, 43, 44 y 45, tienden, cuando las co-

lectividades desvían las normas legalistas, a constituir Directivas facciosas, integradas por elementos que no representan la voluntad de los asociados; esto es, en divorcio completo con las asambleas y al margen del principio sustantivo de la libertad individual de los sindicados. Por otra parte, anulan estos artículos el espíritu reivindicativo de quienes destacadamente se ufanan en inquietudes social-económicas.

El camarada Ferrer resume sus puntos de vista y dice que la ley de 8 de abril enfoca su articulado a desvincular al Sindicato como instrumento revolucionario de clase, para fortificar posiciones de carácter específico, que, si en su fundamento, reconocemos la bondad doctrinal, rechazamos las mixtificaciones con que se practican, cuyas esencias son desvirtuadas por sus actuaciones más destacadas.

Pretender convertir en Corporaciones a las entidades de lucha de clases, podrá admitirse como razón de Estado, pero nunca como basamento de una función que corresponde, en su doble aspecto social y económico, a las colectividades de tipo emancipador y clasista.

En su aspecto puramente democrático —termina diciendo el representante de «La Gráfica»—, niega esta ley la facultad immanente de la libertad sindical, hasta hoy respetada en

todos los pueblos de organización ampliamente liberal.

A continuación, Ramos por la Ejecutiva, dice que se han dicho verdaderas atrocidades respecto a la ley de Asociaciones, sobre todo por aquellas personas que no se han parado a meditar, y las han dicho por el sólo hecho de que esta ley da normas a las Asociaciones obreras y patronales para su desenvolvimiento; entre las cosas más absurdas que se han propalado por ahí: una es, que la ley de Asociaciones iba a traer, puesta en vigor, la guerra civil. Demuestra el desconocimiento que de esta ley se tiene, que se han barajado los artículos de una forma arbitraria y caprichosa. Ramos, con grandes y abundantes datos analiza la ley, y expone que desde hace muchos años, Largo Caballero tenía el deseo de arrancar a los Gobiernos civiles, la facultad de intervenir en las cuestiones sociales. La ley de Asociaciones, entre las muchas cosas que garantiza, una es la continuidad de los contratos de trabajo.

Cita Ramos lo referente a la edad que han de tener los obreros, diciendo que ya en la ley del 14 de abril, se decía que dieciséis años.

Sigue manifestando que la ley de Asociaciones es la más perfecta que se ha hecho de legislación social. Lee una circular bastante anterior a la ley que se discute, en cuyos párrafos se puede apreciar era mucho más

coercitiva que la hecha por Largo Caballero, y, sin embargo, en aquellos momentos, nadie protestó. Trata del procedimiento, de la votación secreta, punto por donde se quiere censurar a la ley, diciendo que es más eficaz y sincera que la verbal, porque muchos asociados, ante haber sido propuesto un amigo, no tiene la libertad de votar, y siendo secreta, puede libremente, y sin prejuicios, emitir su sufragio.

Respecto al artículo en que se dice que no podrán ostentar cargos directivos personas extranjeras, dice que esto va en beneficio del obrero y en perjuicio del patrono, pues sabido es que casi en todas las factorías existe en la dirección y en la técnica, personal extranjero. Manifiesta que esta ley no quita el derecho a la huelga, lo prueba la cantidad de ellas que se han llevado a efecto.

Cree, que como toda ley, no puede ser perfecta en todas sus partes, y por los medios legales se pueden pedir modificaciones por medio de los organismos, y lamenta que el Congreso se haya empeñado en traer, en momentos totalmente inoportunos, la discusión de la ley de Asociaciones.

«La Fraternidad», de Torrelavega, dice que se retiren unas palabras de la Ponencia, que cree mortificantes para el organismo que representa.

Manifiesta que la edad para trabajar debe ser la mínima de catorce años y que a los diez y ocho pueda ocupar cargos en el seno de las Directivas, porque le consta que existen jóvenes bien preparados para hacer labor fecunda.

Leiza, por la Ponencia, dice que no ha sido intención de la misma mortificar en lo más mínimo a «Fraternidad» de Torrelavega y sí señalar su criterio.

Astoreca manifiesta que ya se figuraba él que la Ley de Asociaciones tenía que ser perfecta por haberla hecho quien la ha hecho, y lo dice imparcialmente, porque él no pertenece a ningún partido político, creyendo que la ley reguladora es necesaria para la buena marcha de la vida en general.

(Continuará)

## Grandes Bailes de Máscaras

Organizados por la ASOCIACION de la PRENSA en el : : : : :  
**Salón Victoria**  
DURANTE LA SEMANA DE CARNAVAL

### MAÑANA, SABADO GRAN BAILE DE MASCARAS

Desde las diez y media de la noche

**BILLETE DE CABALLERO: 4 pesetas**

EL DOMINGO, dos grandes bailes: a las cinco de la tarde y diez y media de la noche  
(Prohibida la entrada a las señoras sin disfraz)

## SECCION DEPORTIVA

### La F. R. C. de Fútbol impone importantes sanciones.—Partidos que corresponde jugarse el domingo.—Copa Racing

Federación Regional Cantábrica

En reunión celebrada por el Comité de la Federación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la retirada del Club Deportivo Palencia del Campeonato amateur.

Aprobar las actas de los partidos de tercera categoría y campeonato amateur, jugados el domingo, e imponer las sanciones siguientes:

Suspender por cuatro semanas al jugador Luis Martínez, del Unión Club, de Cartes, por agresión a un jugador contrario.

Idem por cinco meses, por insolentarse y amenazar al árbitro, al jugador Manuel Martínez, del Victoria, de Ramales.

Amonestación del jugador Rufino Ayala, del Ampuero.

Suspensión por cuatro semanas, por agresión mutua, a los jugadores Prudencio Mellado, del Madrid, y Miguel Martínez, del Gimnástico Santandereño.

Idem por cuatro semanas, por protestar las decisiones del árbitro, al ju-

gador Amalio A. Cavadas, del Deportivo Ponteños.

Amonestar por juego violento y suspensión de cuatro semanas, por amenazar al árbitro, al jugador Manuel Tezanas, del Club Celta.

En los Arenales, a las tres y media de la tarde, Unión Juventud, de Santander y Unión Club, de Astillero.

En Bezana, a las tres y media de la tarde, Rayo Sport, de Santander y Unión Club, de Cartes.

bao Valdeos, del Barreda Sport, y Eloy González, árbitro auxiliar.

#### COPA RACING

Partidos que se jugarán el domingo

En los Campos de Sport, a las once de la mañana, se jugará el interesante partido de esta competición Tetuán-Eclipse.

—En los campos del Eclipse, a las tres y media de la tarde, se jugará el partido Unión Club-U. Juventud, encuentro que promete ser muy competitivo e interesante.

—En Santolía se celebrará el partido Tolosa Sport-Ampuero F. C.

El encuentro ha despertado entre la afición mucha expectación, por ser el juego preciosista del Tolosa, que tan brillante actuación tuvo en el campeonato amateur.

El Tolosa advierte a aquellos admiradores que deseen acompañarles, pasen por el domicilio social a inscribirse. Al mismo tiempo ruega a sus jugadores pasen hoy, a las ocho, por el domicilio social.

### CAMPEONATO AMATEUR DE FUTBOL

El domingo, a las 3,30 de la tarde

3 EMOCIONANTES PARTIDOS DECISIVOS ENTRE SEIS GRANDES CAMPEONES 3

En Santoña:

En Bezana:

**Tolosa-Ampuero**

**Rayo-Unión de Cartes**

EN LOS ARENALES

**Unión Juventud-Union Club, de Astillero**

Suspensión de cuatro semanas, por protestar las decisiones del árbitro, al jugador Pablo Vega, del Club Celta.

Se acuerda dar cuenta a la Nacional de la actitud seguida por el señor Melcón, así como dar cuenta al Comité de la sanción gubernativa y del disgusto de este Comité por la actitud del referido árbitro.

Declarar campeones amateurs a los siguientes club:

Unión Juventud, por el grupo primero de la capital; Tolosa Sport, por el segundo, y Rayo Sport, por el tercero; Unión Club, de Astillero, por el grupo Astillero-Guarnizo, y Deportivo Ampuero, por la sección Ampuero-Ramales.

En Santoña, a las tres y media de la tarde, Tolosa, de Santander y Deportivo Ampuero, de Ampuero.

En Miramar, Unión Montañesa-España, de Cuelo. (Hora a designar).

En los Arenales, Gimnástico Santandereño contra Sotileza. (Hora a designar).

En Astillero, Deportivo San Justo contra Deportivo Ponteños. (Hora a designar).

Se acordó igualmente aplazar para fecha oportuna el partido de la tercera categoría entre el Besaya y el Unión Club, de Cartes.

Jugará solamente el correspondiente al Deportivo Sierrapando y Sporting, de Requejada, en el Malecón, a las tres y media de la tarde.

Se pone en conocimiento el cumplimiento de castigos afectando a los jugadores: Pedro Sanroma Bevide, que queda calificado por el Unión Juventud; Teodoro Hernando, y Antonio Bil-

## :-: Café Cantabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas  
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Gran éxito de las

### HERMANAS JARA

CANCIONES Y BAILES

Extraordinario éxito de

### Juanito Rodríguez

IMITADOR DE ESTRELLAS

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

## Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Moret! 7 Tel. 35-32-Santander

Éxitos sin precedentes de  
**ELVIRA CALDERON** BAILARINA  
**Hermana NAVARRO** Estrellas frívolas  
El as de la gracia

## Baldomerito

En la próxima semana estreno del «voudeville» titulado ASISTENTE A LA FUERZA desempeñado por las hermanas Navarro, Elvira Calderon y Baldomerito

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO: once y media noche  
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

# DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

Sin sesión municipal.—Sindicales.

Fiestas.—Boxeo

Tenemos que sentar semanalmente esta noticia, lo que hacemos con el fin de que el vecindario se dé cuenta de la afición o interés que se toman la mayoría de los ediles por las cosas que tanto ofrecieron por ocuparse.

Hoy, viernes, tendrá lugar, no dando cuenta del orden del día, por no haber llegado a nuestro poder como en otras semanas es usual.

### Movimiento demográfico

En el pueblo de Tanos ha fallecido a los 78 años de edad, doña Dolores Roblés Aires.

A sus familiares les testimoniamos nuestro pesar.

—En Barreda, a los dos años de edad, ha dejado de existir la niña Pilar Bolado Cobo.

A sus padres, doña María y don Pablo, enviamos, como al resto de sus deudos, el pesar más sentido.

—En el Asilo-Hospital de esta ciudad ha fallecido, a los 67 años de edad, don Antonio Concejo Puertas.

## FABRICA DE PARAGUAS

PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13

Ventas al por mayor y menor. - Paraguas para señora, vara de caña, contera y placa dorada, tejido inglés, colores azul, marrón y negro, con puños celuloide, novedad, de pesetas 12 los vendo a 6. - Paraguas de seda marrón y azul, puños fantasía, con puntas doradas, de 25 pesetas los vendo a 17,50.

Infinidad de modelos a precios tirados

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daóiz y Velarde, 9.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

EL SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa».

Amado Vegs.

## MOTORES

BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

## CASA SUAREZ

Doctor Madrazo, 8 - Tel. 3379

## Aprovecharse

EL PISO, Plaza Vieja, 6

Acaba de adquirir todas las existencias de un comercio que ha cesado y las pone a precios increíbles para que el público por tercera vez vea que EL PISO vende como nadie

EL PISO  
PLAZA VIEJA, 6  
NO LO OLVIDEN  
PLAZA VIEJA, 6

## Bar restaurant LA MEZQUITA

Casa especializada en bodas y banquetes.—Servicio a la carta y por cubiertos. Vinos blancos de la Nava. Tapas variadas. Manzanilla legítima de Argueso

Lealtad, 3 :: SANTANDER :: Teléfono 3338 (Frente a la Pescadería)

A su viuda doña Virginia Cipitria, a sus hijos, les acompañamos en el dolor.

### Acto de agradecimiento

Los padres del infortunado joven Pedro Gómez Bona Amenabar, dan las más expresivas gracias al vecindario de esta ciudad, así como al de Los Corrales de Buelna, por la com-

parencia de acompañamiento hasta la última morada del mismo.

### Suspensión

Ha sido suspendido el acto sindical que preparaba la Juventud socialista de ésta al final del IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, por la imposibilidad de que los congresistas demoren su marcha debido a la amplitud que ha tenido su estancia.

### Bailes de Carnaval

Los tenidos lugar el martes, aunque no con la concurrencia de los del pasado domingo, fueron, cual aquéllos, de gran brillantez.

El «Olimpia» por la tarde, y «La Peña» por la noche, tuvieron un feliz éxito en todos los sentidos.

Los que se celebren el próximo domingo, como último día, aparte de las

### DE TELÉFONOS

### Sentencias interesantes

En las demandas que la Compañía Telefónica Nacional de España, ha promovido contra algunos de sus abonados de esta capital, que se negaban al pago de su servicio urbano, pretextando haber carecido de él, durante la pasada huelga, y que han sido tramitadas por el Juzgado municipal del Distrito del Este, ha recaído sentencia, dictada por el culto y distinguido abogado, juez municipal suplente don José García y Gómez Marañón, que confirma el criterio sustentado por la Compañía demandante, aráloga en esencia a las dictadas por otros Juzgados de distintas capitales, fundada, naturalmente, en los repetidos actos de sabotaje, que en aquella época fueron objeto las líneas telefónicas, considerados como causa de fuerza mayor.

### SOCIETARIAS

FEDERACION DE CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO.—Esta Federación convoca con urgencia a todos los delegados para la reunión del domingo, 5, a las diez de la mañana para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega la mayor asistencia de todos los delegados.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS. (A todos los que integran el Ramo de espectáculos públicos).—Se convoca a los operadores de cine, tramoyistas, electricistas, acomodadores, porteros, taquilleros, fregadoras, avisadores, músicos, empleados de la Plaza y Toros y demás afines del Ramo de espectáculos públicos, para organizarse en el Centro Obrero, calle de Primero de Mayo, 14.

La reunión tendrá lugar el próximo domingo a las diez y media de la mañana.

### Conservas

## ALBO

Santona (Santander)

novedades que encerrarán, en lo que respecta a obsequios, prometen mejorar a los celebrados.

### Gran velada de boxeo

Mañana, sábado, a las diez de la noche, volverá a instalarse el «ring» en esta ciudad, para celebrarse cinco interesantes «machts» de boxeo.

El equipo preparado no puede ser más lucido. El Mexicano contra Ilurruti, «El lobo marino» contra Martínez, Manuel Obeso (el batallador cubano) contra Hermógenes, Quinón contra Herrero y Rodolfo Díez (el tigre montañés) contra Nino.

Como verán los aficionados, el plantel que se anuncia es la flor de los boxeadores en la provincia.

## ESPECTACULOS

### TEATRO PEREDA

A las siete, y a las diez y media, «24 horas». Grandioso éxito.

### GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media, moda, «El hombre y el monstruo».

### POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «La escalera».

### PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «El hombre y el monstruo».

## ¡¡ OBREROS !!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabazón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

## CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera) Pedidos en todos los comercios

EFECTOS de VIAJE y ARTICULOS de CUERO

VEA VD. NUESTRAS EXPOSICIONES PERMANENTES

Si usted quiere hacer un regalo práctico

Especialista de las industrias del cuero

Firma: G. RODRIGUEZ PRIETO, J. Puerta la Sierra SANTANDER.

## Mas barato que en saldos y liquidaciones. GENEROS BUENOS a precios de los malos. ¡¡ES ASOMBROSO!!

Cien mil pares de MEDIAS de todas clases y otros varios artículos casi REGALADOS

Veá usted algunos precios

Medias de seda, valían 4,50, ahora, a . . . . .	2,10	Medias de seda, finas, valían cinco pesetas . . . . .	1,95	Guantes de abrigo, para niños . . . . .	0,90	Cartas para señora, desde . . . . .	1,90
Medias de hilo, para casa . . . . .	0,90	Pañuelos para caballero . . . . .	0,25	Cerbatas de punto, de seda . . . . .	0,15	Medias de sport, todos tamaños . . . . .	0,95
Medias de seda, colosales . . . . .	0,95	Jerseys de lana fina, para niños . . . . .	2,65	Medias de seda natural, preciosas . . . . .	2,50	Ligas para señora, las de una peseta . . . . .	0,40
Calcetines de seda, para caballero . . . . .	0,90	Paños para cocina . . . . .	0,20	Delantales grandes, de cocina . . . . .	0,90	Cintas de seda para tirantes . . . . .	0,10
Pañuelos de batista, finos . . . . .	0,15	Medias semihilo . . . . .	0,55	Medias de sport, dibujo de moda . . . . .	1,25	Calcetines gran fantasía . . . . .	1,35
Calcetines de lana, para caballero . . . . .	0,95	Medias de seda, finisinas, ahora . . . . .	2,40	Medias de seda; valían seis pesetas, a . . . . .	2,40	Guantes de cabritilla, para señora, a . . . . .	5,00
Pieles, a elegir, para adornar . . . . .	0,95	Botones de nácar, dos docenas, al precio de un . . . . .		Medias de lana, en negro o color . . . . .	3,50	Medias de seda, preciosas . . . . .	2,90

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en **El Palacio de las Medias. - Puerta la Sierra, 5**  
No deje de aprovechar esta ocasión de comprar casi regalado ¡ES ASOMBROSO!

## NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

### En el palacio de Buenavista y bajo la presidencia del señor Azaña, se celebró Consejo de Ministros.-Hoy comenzó la vista instruída con motivo del hundimiento del "Blas de Lezo"

#### Funestos propósitos de un suicida

Bilbao.—En el barrio obrero de Las Arenas, ha ocurrido un sangriento suceso que ha conternado al vecindario. Desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad el obrero empleado en los Ferrocarriles de Bilbao a Plencia, llamado Manuel Aguirre, de 33 años, casado y padre de tres hijos.

Como no se mejorase de su enfermedad consultó el caso con un facultativo, el cual en su conversación con el enfermo le dijo que sufría una enfermedad incurable.

Como Manuel Aguirre supusiera que lo que él venía padeciendo era tuberculosis, decidió exterminar a toda su familia.

Para poner en práctica su propósito esta madrugada se hizo dueño de una navaja barbera y dirigiéndose a la habitación donde su esposa descansaba, 11 a m a d a Fernanda Fernández Ruiz, de veintiséis años, y sin que ésta pudiera evitarlo, la infirió varios tajos en distintas partes del cuello.

La infeliz esposa, aterrorizada por la conducta de su esposo, salió, huyendo de la habitación, cubriéndose con un abrigo, pero antes de salir a la escalera de la casa, cayó al suelo envuelta en sangre, falleciendo a los pocos momentos.

Después Manuel Aguirre se dirigió a la habitación ocupada por sus tres hijos, de ocho, siete y cinco años de edad y prendió, en el interior de la misma, una hoguera, con el propósito de asfixiarlos.

Mañana se dirigió a su habitación, y echándose en la cama, se infirió varios tajos con la misma na-

dencia del alcalde, don Pedro Rico. El asunto que mayor tiempo ocupó en la discusión, fué el relacionado sobre la construcción de los solares del Hospicio, para la construcción de la Casa del Pueblo de la U. G. T. de Madrid.

En la sesión se había presentado un voto particular firmado por el concejal monárquico, señor Madariaga. Encargado de la defensa de la petición de la Casa del Pueblo, era el concejal socialista, señor Gómez San José.

Puesto el asunto a votación fué aprobado lo propuesto en el voto particular del señor Madariaga, resolviéndose en contra de la petición de los socialistas.

La denegación fué votada por los concejales que integran las minorías federal, radical, derechas republicanas y monárquicas.

#### Notas estadísticas

Madrid.—En la Dirección general del Instituto de Estadística se han facilitado los siguientes datos sobre defunciones y natalidad ocurridas en España en el último ejercicio.

Las defunciones ocurridas en el anterior ejercicio fueron 338.855 y existe una diferencia a favor de 19.716.

Las de natalidad fueron de 670.521 y la diferencia a favor del ejercicio último, fué de 21.550.

Las últimas noticias sobre los terremotos ocurridos en el Japón

Tokio.—Aun no se conocen detalles

Según las noticias circuladas parece ser un hecho que en las elecciones próximas se formará la conjunción republicano socialista, pues el anuncio de que en el mitin que se celebrará en el Frontón Euskalduna, tomarán parte don Pedro Rico, alcalde de Madrid, de Acción Republicana; don Manuel Cordero, diputado a Cortes, del Partido Socialista; y don Emilio Palomo Aguado, subsecretario de Comunicaciones, del Partido Radical Socialista.

La animación es verdaderamente extraordinaria entre los afiliados a los partidos de la izquierda, pues de casi todos los pueblos de Vizcaya, anuncian a la Comisión organizadora de dicho acto, la venida de comisiones que representarán a los partidos de Acción Republicana, Socialista, Radical Socialista y Agrupaciones autónomas.

El mitin comenzará a las once de la mañana, y para las agrupaciones femeninas que han solicitado localidades para acudir a dicho acto, se han reservado los palcos del Frontón Euskalduna y las delanteras de las gradas.

Parece ser que los pescadores de Bermeo han exteriorizado el deseo de acudir a dicho acto político, y para ello, según disposición de los Cabildos, se trasladarán en la madrugada del domingo con las embarcaciones de vapor, que son aproximadamente unas cincuenta.

Si el tiempo lo permite, igualmente se trasladarán a la villa las embarcaciones de motor.

Ante el anuncio de la llegada de los pescadores se prepara a estos en Bilbao un grandioso recibimiento.

Entre los afiliados al Partido radi-

cal socialista, de Eibar, ha surgido la idea de sumarse al mitin que habrá de celebrarse en ésta, y han nombrado, al efecto, una Comisión que habrá de encargarse para asistir al acto que habrá de celebrarse en el Frontón Euskalduna, poniendo en conocimiento de sus afiliados el acuerdo para facilitar el traslado a la invicta villa de cuantos quieran acompañar a la Comisión que habrá de acudir al anunciado mitin de izquierdas.

Una conferencia de don Sabino Ruiz

Bilbao.—Esta tarde, a las siete y media, en los salones de la sociedad El Sitio, pronunciará una conferencia organizada por la Unión Femenina Republicana, don Sabino Ruiz, quien versará sobre el sugestivo tema de «La emoción del ideal republicano».

Los sucesos de agosto

Madrid.—Como la Fiscalía de la República acordó que se ampliaran algunas diligencias judiciales en el sumario por los sucesos desarrollados en Madrid en agosto, el juez especial ha cumplido ese trámite y ha devuelto el sumario a la Sala Sexta del Supremo.

En las últimas diligencias, el juez

se ha hecho cargo de un centenar de armas de fuego recogidas a los rebeldes, y ha acordado la prisión atenuada del comandante de Artillería, don José Martínez Valero.

Hacia la solución del conflicto hullero

Oviedo.—En Mieres, y como habíamos anunciado, se celebró anoche el acto organizado por el Sindicato minero, con el fin de que los directivos dieran cuenta a los obreros de las gestiones realizadas en Madrid y del resultado de las mismas, que como se

sabe, han cristalizado en la fórmula de jubilaciones de unos dos mil obreros, con el acuerdo de que se celebre un referéndum de todos los obreros mineros, sin distinción de matices, al objeto de que una vez aceptado por los obreros, como se espera, el aportar un 3 por 100 de los jornales con destino a la caja de subsidios, acordar la vuelta al trabajo, creyéndose ya un hecho la solución de la huelga, y siendo probable que sea esto el próximo lunes.

Intervinieron en el acto Amador Fernández, Ramón González Peña y Graciano Antuña, quienes atacaron a las Empresas y a la Prensa capitalista y excitaron a todos los obreros a que acudan al referéndum que tendrá lugar el sábado.

Roosevelt se posesionará mañana de la Presidencia

Nueva York.—El señor Roosevelt, acompañado de su señora, marchó con dirección a Washington, donde mañana, día 4, se posesionará de su alto cargo.

Hoy hará la acostumbrada visita al presidente saliente Mr. Hoover, y se cree que en la conversación se tratará de la actual situación económica.

Un grupo de obreros obliga a dimitir a los concejales

Badajoz.—En Herrera del Duque un grupo de obreros se presentó en el Ayuntamiento y obligó al alcalde y a los concejales, bajo amenaza de muerte, a firmar la dimisión de los cargos.

Los obreros fueron expulsados del local, pero se apoderaron de las llaves del Municipio y cerraron la puerta. Después depositaron la llave en el Juzgado.

Ha sido abierto un expediente para depurar responsabilidades.

#### Un motín

Avila.—En el pueblo de Candeleda, un grupo de obreros intentó agredir al alcalde y concejales. La llegada de la Guardia civil evitó que fueran incendiadas las casas donde se habían refugiado.

Un maleante herido por los guardias

Granada.—A las tres y media de la madrugada, las fuerzas de Seguridad que vigilan en el puente de la Virgen las oficinas de Recaudación de contribuciones, por temerse un asalto a las mismas, sorprendieron a dos sospechosos. Les dieron el alto, pero aquellos huyeron. Uno de ellos fué detenido enseguida, pero el otro continuó huyendo y llegó a sacar una pistola para disparar contra los guardias.

Entonces uno de éstos hizo fuego sobre el fugitivo y le hirió gravemente en una pierna. Resultó ser el conocido maleante apodado «el Santander». El otro detenido se apoda «el Rubio».

El herido, después de asistido en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital.

Entre huelguistas y trabajadores

Valencia.—Los obreros de la construcción que ayer acordaron reanudar

el trabajo, se han declarado nuevamente en huelga. Se han ejercido coacciones en las obras en que se trabajaba y con tal motivo hubo una colisión entre trabajadores y huelguistas, resultando un herido de un balazo en una pierna.

La Policía ha practicado doce detenciones por coacciones.

#### El crimen de un estúpido

Pamplona.—De Echarri-Aranaz se ha recibido la noticia de que ayer, en las primeras horas de la madrugada, cuando se encontraba en un establecimiento de bebidas Félix Aguinaga Barandiarán, de 24 años, sin que mediara ninguna palabra, pegó una terrible cuchillada en el pecho a Ramón Razquin, de la misma edad.

El agredido cayó pesadamente al suelo, y cuando quisieron auxiliarle los testigos de la escena, ya era cadáver.

El agresor, que inmediatamente fué detenido, dijo que había matado a Aguinaga, porque éste había propalado por el pueblo la especie de que había robado cien pesetas a los padres del muerto.

Del hundimiento del «Blas de Lezo»

Madrid.—En el salón-biblioteca del ministerio de Marina, comenzó esta mañana la vista de la causa contra los oficiales y generales presuntos responsables del hundimiento del «Blas de Lezo».

El Tribunal estuvo presidido por el almirante don Emiliano Enriquez, a la izquierda del cual estaban el teniente-auditor señor Cornejo y el asesor ministro-togado señor García Carreño.

La primera sesión terminó a la una y media, volviendo a reunirse el Tribunal a las tres y media de la tarde.

Después de extensas declaraciones, en una de las cuales se citó el caso de un tripulante del «Blas de Lezo», que se negó a abandonar el buque y del que hubo que sacarle a la fuerza, el fiscal emitió su informe en el que pedía para los procesados la pena de suspensión de empleo y sueldo por un año.

Por su parte los abogados defensores abogaron por la libertad de sus patrocinados.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

Toledo.—Con motivo de celebrarse hoy la vista de la causa contra tres obreros de Villa de Don Fadrique, acusados de haber dado muerte a Juan Díaz Maroto, durante los sucesos del pasado mes de julio, se congregaron en Toledo, fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia civil.

El fiscal pidió para los procesados que son José Manzanero, Francisco Vela y Bonifacio Fuentes, la pena de cadena perpetua, considerando que el delito cometido por ellos había sido el de asesinar a un hombre indefenso.

El abogado defensor, nombrado por el Socorro Rojo Internacional, pidió la absolución de los tres procesados, basándose en que el delito no estaba lo suficientemente probado para que fueran condenados.

La causa será llevada ante el Tribunal popular.

Consejo de Ministros en Buenavista

Madrid.—A las dos y media de la tarde, terminó la celebración del Consejo en el palacio de Buenavista.

A la salida no hicieron manifestación alguna los consejeros.

El ministro de Agricultura fué el encargado de facilitar a los reporteros la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, en la cual entre otros figuran los siguientes asuntos:

Estado.—Aprobando la ratificación del convenio con Lisboa, sobre el balizamiento y alumbrado de las costas. Instrucción Pública.—Concediendo la validez de estudios al Instituto municipal de Cartagena.

El ministro informó sobre la conveniencia de conceder becas a periodistas hispanoamericanos.

Marina.—El ministro informó sobre proposición de ascensos de personal. El ministro de Justicia informó también sobre decretos relativos al nombramiento de jueces de Primera Instancia y de Instrucción.

El nuevo director general de Minas

Madrid.—Esta mañana en el minis-

terio de Agricultura se verificó el acto de toma de posesión del nuevo director general de Minas, señor don Damián Marcos.

Al acto de toma de posesión acudió el director saliente, señor Gordón Ordax, quien pronunció un breve discurso enalteciendo las altas dotes del nuevo jefe del departamento.

El señor Marcos contestó en un discurso al señor Gordón Ordax, y agradeció las frases de elogio que para él había tenido, solicitando del personal tuviera para él las mismas atenciones mostradas con el señor Gordón Ordax.

Al acto acudieron los jefes del departamento.

Solución del conflicto de obreros campesinos

Zaragoza.—En la reunión celebrada hoy por los representantes patronales y obreros de la región de Tauste, parece que aquél ha quedado demorado en virtud de las disposiciones adoptadas por los elementos patronales.

Los obreros por su parte han decidido aplazar la huelga, y se espera que esta tarde a la reunión que cele-

## PENINSULAR

Seguros - Incendios - Accidentes

Castelar, 3, 2.º, derecha

Subdirector Mirones

bren las representaciones de patronos y obreros acuda a Tauste el delegado del gobernador civil, el cual dará a última hora de la tarde cuenta al gobernador de las gestiones realizadas.

Se tiene la seguridad que los obreros aceptarán la fórmula que lleva sobre arreglo el delegado del gobernador, dándose por descontado que el conflicto por ahora quedará descartado.

## Notas militares

En la orden del servicio de la plaza del día 4 de Marzo, se dispone que la fuerza del primer llamamiento de 1932 e individuos del capítulo XVII, durante la presente quincena tendrán la instrucción siguiente.

Táctica fusileros, granaderos, instrucción de sección, repaso de la de cada día, dedicando un día de cada semana a practicar los ejercicios preparatorios.

Ametralladoras.—Repaso de utilización del terreno y procedimientos de avance bajo fuego.

Granaderos.—Repaso de la instrucción preparatoria.

Sección de Transmisiones.—Organización de las mismas y su funcionamiento durante la marcha de aproximación.

Gimnasia.—Dos días de cada semana en sesiones de una hora.

Tiro.—Los fusileros granaderos y ametralladoras, desarrollo de programa de tiro respectivo.

Marchas.—Una semanal (los sábados) la primera diurna y la segunda nocturna en una aproximación de 16 kilómetros.

Comida para el día 4: desayuno.—Café con leche.

Comida.—Pote gallego, carne a la jardinera, vino, postre, flán.

Cena.—Ensalada de patatas, filetes rusos con tomate y vino.

## Conferencia

Mañana, sábado, a las ocho, dará una notable conferencia sobre «El Greco», el notable pintor y profesor de dibujo del Instituto de Torrelavega, Ricardo Bernardo, primera de las dos que dará sobre pintura este artista.

Leídos los artículos sobre pintura, del doctor Madrazo, esta conferencia reviste sumo interés.

## GRAN CINEMA PRESENTA A HOY, VIERNES EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

vaja con la que había matado a su esposa, causándose tan gravísimas lesiones que falleció a los pocos momentos.

Los vecinos apercibieron de que en el piso ocupado por Manuel Aguirre ocurría algo anormal, subieron y presenciaron el trágico cuadro, pudiendo poner a salvo a los niños que dormían y comenzaban a ser víctimas de la asfixia.

Los cadáveres fueron recogidos y trasladados al depósito judicial, donde les será practicada la autopsia.

La construcción de la nave de la expedición Iglesias

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública mediante la cual se somete a subasta la construcción de la nave que habrá de servir para realizar la expedición Iglesias, al Amazonas.

Premios del Ministerio de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública acudirá esta tarde, a las siete, a la reunión que habrá de verificarse.

M. MARTÍNEZ-CONDE  
Cirugía general  
Sanatorio Dr. Madrazo: de 3 a 6

ficar la Cámara Oficial del Libro para fijar las condiciones por las cuales habrá de conceder premios de cien mil pesetas.

Según los datos que tenemos, parece que se señala un premio de 50.000 pesetas, a la mejor novela que se publique en el año que corremos.

También se señalan premios de 25.000 pesetas, a los mejores libros científicos o de estudios históricos.

Se desestima la proposición de adquisición de un solar para la Casa del Pueblo

Madrid.—Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012